

¡FELIZ DIA DEL PADRE!

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292. E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar

1) Terminal Automática SUBE

Tenemos el agrado de informarle que se encuentra a disposición de la comunidad la **Terminal Automática SUBE (TAS)**, después de solicitarla al Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón. Hemos sumado un servicio más a la comunidad del Barrio de Sierra de los Padres.

Desde dicha terminal podrán los usuarios de colectivo: **ver el saldo de su tarjeta al instante, aplicar las Tarifas Sociales en caso de que corresponda, y finalizar gestiones de acreditación de saldo y acreditar cargas realizadas por: celulares, internet y cajeros automáticos, simplemente apoyando su tarjeta. Todo durante el horario de oficina de la Cooperativa.**



2) Tanque de 150.000 Ltrs. y Nuevo Pozo

Se han iluminado y se han alambrado las **inmediaciones del Tanque** y así evitar accidentes y de alguna forma contribuir a la seguridad de esa área.

Comenzamos con el Cateo para la **perforación de un nuevo Pozo** que sería el Nro. 4, el mismo se emplazará en las calles Carmen y Beatriz, siendo el mismo exitoso.

3) Consumos

Aunque estamos entrando en el Otoño y existe una baja en el consumo del agua, se ha verificado que muchos hogares vienen teniendo un uso del agua algo excesivo. Es así que les recomendamos tener en cuenta **verificar pérdidas internas en su red domiciliaria, para no tener un consumo excesivo innecesario y oneroso.**

Es por ello que la Cooperativa está enviando aviso en los casos que sean necesarios. Estas notificaciones se formulan cuando se observa que son excedidas las dotaciones ofrecidas. Tenga en cuenta las mismas por favor, dado que muchas propiedades no están siendo ocupadas al momento y por ende es sospechoso el consumo excesivo.

4) Medidores y otros

Tenga a bien Sr. Asociado/Usuario en tramitar la **Interferencia** correspondiente si decide excavar en su vereda para colocar una planta, un árbol o construir una entrada para coche, o rampa. Esto es para evitar roturas en nuestras cañerías de distribución del servicio de agua, y en todo caso hacer lo respectivo con Camuzzi Gas Pampeana si es que la red de gas pasa por la puerta de su casa.

Respecto al **MEDIDOR**, si éste se encuentra obstruido para la toma de lectura, no se realizará la misma ni se le facturará ese mes hasta que dicha obstrucción esté resuelta: tapado con tierra, plantas que obstaculicen la maniobra de toma, cercado que deje el medidor dentro de la propiedad, etc.

Recuerde que es **OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO mantenerlo limpio**. Esta cooperativa aplicará el **Art. 37 Corte del Servicio**.

IMPORTANTE: No se puede construir sin tener solicitada la **conexión de agua de antemano, tampoco un socio / usuario puede dar agua a un tercero ni asimismo (caso de construir en terreno colindante de su propiedad)**. En caso de que la Cooperativa constate dicha maniobra se procederá a **apercibirlos** considerando esto como **uso de agua clandestina** (Reglamento de Servicio, Decreto 878/03, Art. 34 Inc. d) y Art. 7 Inc. e) y **automáticamente paralizara** las actividades de conexión de agua.

Insistimos al Socio que tenga en cuenta a los efectos de ejercer su derecho a Reclamo deberá presentar hasta 30 días después del vencimiento de la Factura el **reclamo correspondiente POR NOTA**. "Ley Nacional de defensa del Consumidor 24.568 Art. 31". Y tener al día su documentación en esta Cooperativa.

Todo reclamo fuera de este tiempo y sin dar cumplimiento a lo requerido **será denegado**.

5) 2 de Junio Día del Bombero Voluntario Argentino

Queremos hacer llegar nuestro agradecimiento, reconocimiento y respeto en su día, a todos los Bomberos Argentinos, en especial a los del Barrio de Sierra de los Padres que, con su tesón, coraje y voluntad llevan a cabo ese noble trabajo al servicio de la sociedad arriesgando sus vidas para salvar al prójimo!

6) 20 de Junio Día de la Bandera: Su creación

El 27 de febrero de 1812, Belgrano presentó a sus tropas una bandera confeccionada por María Catalina Echavarría de Vidal, que tenía dos paños verticales, uno blanco –del lado del asta- y otro celeste. Mientras flameaba la bandera, arengó a sus soldados diciendo que: "... la América del Sud será el templo de la Independencia y de la Libertad..."

Los miembros del Triunvirato desautorizaron el acto de Belgrano porque comprometía la política prudente que el Ejecutivo sostenía respecto a la declaración de la independencia del país. Desconociendo la oposición del gobierno, Belgrano marchó al norte con sus tropas y se hizo cargo del ejército. **El 25 de mayo de 1812, aniversario de la Revolución, hizo bendecir y jurar en Jujuy la bandera celeste y blanca. Será el Congreso de Tucumán quien apruebe oficialmente en 1816 el pabellón nacional.**

7) Comisión de Cultura:

Les informamos acerca de las actividades que se realizan en el SUM de la Cooperativa:

Los días Lunes de 9 a 10:30 hrs, los Martes de 15:30 a 17 y de 17:30 a 19 y los Jueves de 9 a 10:30 hrs. de 15:30 a 17 y de 17:30 a 19 hrs, se dictan Clases de "Yoga Integral" por la Prof. Verónica Díaz. Más información llamar al 0223-155163460.

Clases de "Yoga": los Miércoles de 9:30 a 11 hrs. Lunes y Viernes de 17 a 20:0 hrs, dictadas por Prof. Andrea Giani. Más información llamar al 0223-156333122."ENCUENTROS DE MEDITACIÓN" a realizarse todos los miércoles, en el horario de 18 a 19.30 hs.

"ENSEÑANZA DE MEDITACIÓN" de Maha Yoga, el Gran Yoga Miércoles 14 de junio a las 18.00hs. La entrada es libre y gratuita, aceptan contribuciones voluntarias. Informes Nate 463-0547.

CLASES DE CHI KUNG, los martes y viernes de 9 a 10 horas. Informes 463-0547.

Clases de Tango: Taller de Tango Danza, en el Horario de: Lunes y Jueves de 20 a 21hs. O Lun. Y Mierc. De 15 a 16hs. Más informes llamar al 2236568694.